



# 2023 INFORME ANUAL



FUNDACIÓN  
EMPRESARIOS  
POR LA EDUCACIÓN  
BÁSICA, A.C.





## MENSAJE DEL **PRESIDENTE**

**Fundación Empresarios por la Educación Básica A.C. (ExEb)**, durante 17 años, ha trabajado y apoyado los esfuerzos del Sector Educativo Mexicano, para alcanzar la calidad educativa en el nivel de educación básica; a través de la implementación del Modelo de Autogestión Escolar, que tiene como base el trabajo con la comunidad educativa, promoviendo, activando y fortaleciendo los Consejos Escolares de Participación Social.

Cuando asumí la presidencia del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), tuve conocimiento de que el capítulo chileno del organismo había encomendado elaborar un estudio para identificar la razón por la cual América Latina se encontraba tan rezagada al Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y El Caribe (PREAL) con sede en Washington el cual concluyó que: América Latina se estaba quedando atrás por el pésimo nivel de su Educación Básica. Esta conclusión se basó en que las élites empresariales de cada país nunca antes se habían involucrado en la Educación Básica, dejándola en manos de los gobiernos, quienes, en la mayoría de los casos, colocaban en la posición de secretario de educación a personajes del mundo político. Esto ha generado que, a través del tiempo, los recién designados desconozcan las políticas educativas, y no tengan conocimiento ni experiencia, ni en educación, ni en docencia, de modo que los maestros agrupados en sindicatos prácticamente son los que colonizan las secretarías de educación y dictan las políticas públicas. Esa problemática en el sector educativo ha sido común denominador en todos los países de América Latina.

Por lo anterior, los miembros del CEAL nos comprometimos a Fundar asociaciones civiles para trabajar conjuntamente con el sector educativo de cada país. En México, la institución se denominó Fundación de Empresarios por la Educación Básica (ExEb), la cual se constituyó el 19 de junio de 2006. **Los socios fundadores iniciales que me acompañaron fueron Roberto Servitje Sendra, Pablo Escandón, Héctor Madero Hornedo, Eugenio Clariond, Alejandro Arenas y Federico Terrazas.**

Como primer acto, nos reunimos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para hacerle ver nuestra disposición de contribuir en promover y activar los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS); para la implementación de este proyecto resultaba indispensable contar con la colaboración del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), se nos indicó que para medir la eficacia de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), era necesario considerar los Estándares institucionales de la SEP para cada año lectivo.

Se nos informó que no existían estándares institucionales, razón por la cual le propusimos tanto a la SEP como al SNTE el costearlos y elaborarlos de manera conjunta, para lo cual contratamos al Centro de Estudios Educativos (CEE) como responsable de la elaboración y de la definición de los estándares nacionales y de la integración de tres organizaciones idóneas para apoyar esta tarea profesionalmente: Heurística Educativa encabezada por el Dr. Armando Loera, para elaborar los Estándares de Gestión Escolar, Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa (SIEME, A.C.), encabezado por el Dr. Francisco Martínez Rodríguez, que se dedicó a preparar los Estándares Curriculares y el propio Centro de Estudios Educativos entonces bajo la presidencia del Dr. Luis Morfin López, que se responsabilizó en desarrollar los Estándares de Desempeño Docente.

**En junio de 2007 se firmó el convenio de colaboración entre la SEP, el SNTE y ExEb ante el atestiguiamiento del presidente del CEE para la elaboración de los Estándares de Calidad Educativa.**

Una vez realizado dicho compromiso, ExEb se dio a la tarea de diseñar, desarrollar e implementar el Modelo de Autogestión Escolar cuyo pilar es el trabajo con los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS). Para obtener vía la participación de la comunidad educativa una mejora continua que garantiza la calidad educativa de los Centros Escolares. **Es muy satisfactorio expresar los logros profesionales que ExEb, ha tenido desde su creación, en más de 350 escuelas de educación básica pública de manera presencial: en los estados de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Veracruz.**

**Adicionalmente, a través de la Especialización en Mejora Continua, en línea, se han formado a 1000 profesores de educación básica aprox., entre jefes de sector, supervisores, directores, docentes, asesores técnico pedagógicos y estudiantes normalistas de los últimos semestres de su carrera. Este trabajo se ha realizado en los estados de: Coahuila, México, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Puebla.**

En el estado de Puebla el trabajo en escuelas de Educación Básica pública, dio pie a trabajar con las instituciones de formación docente; es decir, Escuelas Normales Públicas y Privadas, lo cual permitió trabajar con los responsables académicos de los futuros profesionales de la educación en aspectos como: la importancia de activar los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS); la Planeación de Programas de Mejora, el trabajo conjunto con los padres de familia, cuya finalidad es la conformación de una Comunidad Educativa comprometida, en alcanzar la calidad educativa de sus Centros de Trabajo.

**Este esfuerzo no hubiera sido posible sin el apoyo de las Autoridades Educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP),** tanto federales, como estatales, que, a lo largo de estos 17 años, colaboraron y se entusiasmaron con nuestra propuesta, gracias por permitirnos ser parte del cambio del sistema educativo. **Al equipo de investigadores y empresarios con los que se inició este arduo camino,** sin su valioso apoyo no habría sido posible continuar con esta labor educativa.

Asimismo, **reconozco al Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE)** su constante esfuerzo para lograr la superación laboral de sus agremiados.

**Mi gratitud por su esfuerzo, dedicación y entereza a todos los colaboradores que han trabajado con entusiasmo a lo largo de todos estos años,** coordinadores estatales, tanto en oficinas centrales como en los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz, **así como al finado Dr. Armando Loera y su equipo por su guía y acompañamiento.**

**Finalmente, mi agradecimiento a los Jefes de Sector, Jefes de Zona, Asesores Técnicos Pedagógicos, Supervisores, Directores Escolares, Profesores, Alumnos y Padres de familia;** gracias a sus dudas, inquietudes, y gestiones, fue posible avanzar de la mano en cada etapa del proceso, gracias por su espíritu crítico que nos hizo crecer, mejorar, aprender y autoevaluarnos; sus enseñanzas nos han cambiado.

# ¡GRACIAS POR COMPARTIR SU CONOCIMIENTO!

Iniciamos este esfuerzo porque estamos convencidos de que las escuelas, junto con todos sus actores educativos, **constituyen la columna vertebral de la sociedad mexicana** y de que se desarrollarán en la medida en que se vuelvan autogestivas.

**ENRIQUE MADERO BRACHO**

P R E S I D E N T E

# FUNDACIÓN EXEB

ExEb es una institución sin fines de lucro que **PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESARIOS Y LA SOCIEDAD CIVIL** para impulsar la excelencia en la calidad de la Educación Básica en México.

ExEb brinda herramientas a las escuelas para:  
Coadyuvar en su **AUTONOMÍA DE GESTIÓN**, La superación del **DESEMPEÑO DE SUS DOCENTES**, La **MEJORA ACADÉMICA** de sus alumnos.



## M I S I Ó N

Impulsar una **EDUCACIÓN BÁSICA** de excelencia en todos los niños y jóvenes, para lograr el **BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN** y la competitividad que requiere urgentemente México.

## V I S I Ó N

Mediante la movilización social, se promuevan las alianzas y sinergias entre los sectores público y privado para poder incidir en las políticas educativas nacionales, abriendo un espacio de diálogo y colaboración con la única meta en común: **PROMOVER LA EDUCACIÓN BÁSICA CON CALIDAD Y EQUIDAD.**

## OBJETIVOS

**PROMOVER** el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Básica de los niños y jóvenes.

**GENERAR** alianzas entre las autoridades educativas, empresarios y organizaciones gremiales; así como con directivos escolares, maestros y padres de familia.

**IMPLEMENTAR** el Modelo de Autogestión Escolar en las escuelas públicas de México (primarias y secundarias) a través de la participación ordenada y pertinente de la comunidad escolar.

**FORJAR** una cultura de responsabilidad social hacia la educación básica entre la sociedad civil, buscando llevar la calidad de la Educación Básica de México a un nivel de excelencia.

# NUESTRO CAMINO

Fundación ExEb, A.C. nace de un planteamiento del campo educativo del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), por la necesidad urgente de apoyar al mejoramiento de la Educación Básica en países de la región, en respuesta a la problemática del rezago en el nivel básico (Preescolar, Primaria y Secundaria) en Latinoamérica.



El CEAL reconoce que la pérdida de competitividad de los países de Latinoamérica, se debe a la pésima calidad de la Educación Básica y es la causa principal del atraso económico y social en todo el continente.

2 0 0 1



70

mejores prácticas educativas



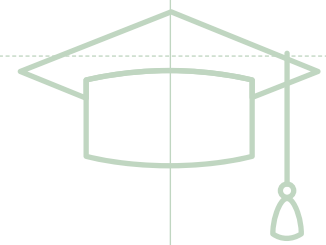
Como respuesta a la pésima calidad de la Educación Básica, se concreta un estudio el cual detalla las 70 mejores prácticas en América Latina sobre la Educación Básica.

2 0 0 5



El 14 de junio de este año, empresarios del capítulo México del CEAL, forman **Fundación Empresarios por la Educación Básica, A.C.**

2 0 0 6





2 0 0 7

- Se realiza una iniciativa donde ExEb con SEP y SNTE, **crean los Estándares de Gestión Escolar y los Estándares de Desempeño Docente**; apoyados por el Centro de Estudios Educativos, Heurística Educativa y Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa.



- Se investigó, diseñó, desarrolló y perfeccionó el **Modelo de Autogestión Escolar**.



2 0 1 1

- ExEb **incide en política pública federal en el Acuerdo 592, Artículo segundo**, al ser reconocido como una fundación de las cuales se obtienen insumos para generar dicho acuerdo.



- Implementación del Modelo de Autogestión Escolar**, aplicación de referentes de calidad (Gestión Escolar, Desempeño Docente), a través de la formación, capacitación y acompañamiento de los actores educativos.



### 350 escuelas en siete estados

(Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz)

- Más de 300 autoridades educativas beneficiadas (directores y supervisores)
- 95% de los Consejos Escolares de Participación Social activos y trabajando
- 2,000 docentes beneficiados
- Más de 60,000 alumnos beneficiados.



2 0 1 4

ExEb formaliza un proyecto para diseñar y desarrollar contenidos de una Especialización en Mejora Académica, dirigida a Supervisores y Directores Escolares; Docentes y Asesores Técnicos Pedagógicos de Educación Básica, cuyo propósito es formar agentes de cambio dentro de las escuelas a través de una plataforma digital para contar con mayor cobertura.

Así mismo se diseñó y desarrolló una **plataforma virtual** para ampliar la cobertura de capacitación de actores educativos a nivel nacional.

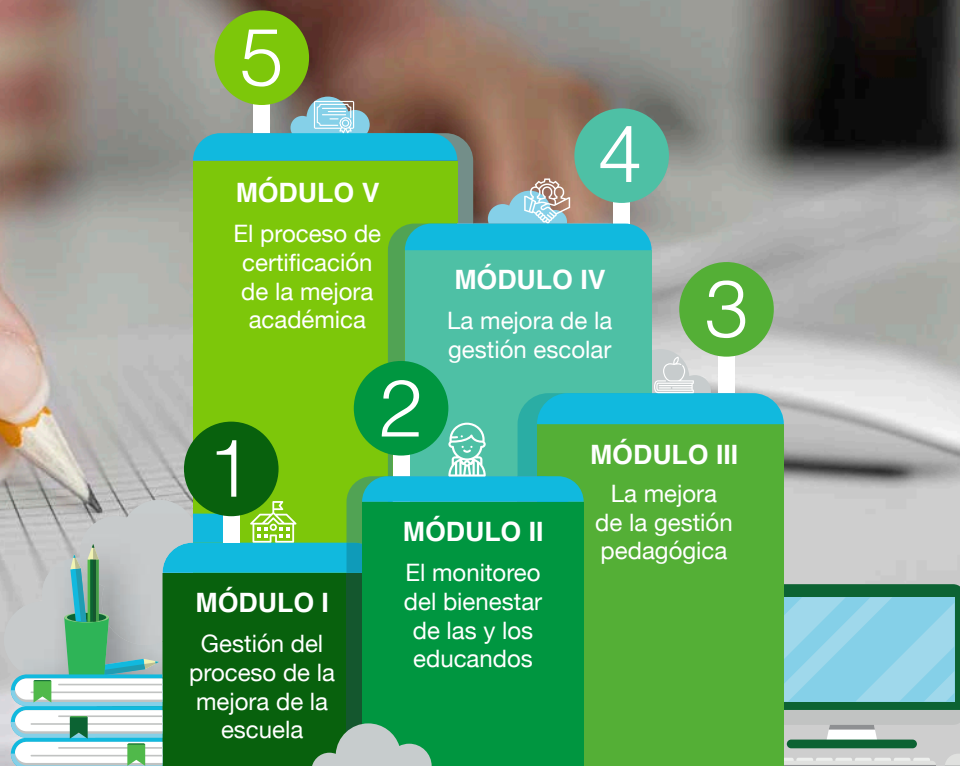


ESPECIALIZACIÓN EN

# MEJORA CONTINUA

MODALIDAD VIRTUAL

La especialización esta integrada por cinco módulos, cuyos contenidos tienen como columna vertebral el Modelo de Autogestión Escolar de ExEb



## MÓDULO I: GESTIÓN DEL PROCESO DE MEJORA DE ESCUELAS

En este módulo se describe la **gestión de la mejora académica en escuelas de Educación Básica** en sus diversas etapas y se identifican los fundamentos tanto conceptuales como operativos. Además, se presentan para su discusión los referentes de desempeño esperados en los especialistas que se formarán en la especialización.

Se busca que el participante sea un **profesional frónético**, es decir, un profesional con disposiciones y competencias de sabiduría práctica.

## MÓDULO II: CUIDADO DEL BIENESTAR DE LAS Y LOS EDUCANDOS

El presente módulo conjunta una visión de cambio como punto primordial del **cuidado del bienestar de las y los educandos y de todos los participantes de la comunidad escolar**, teniendo como sustento un proceso de autocuidado de los demás, así como de los bienes comunes, lo cual se denomina ética del cuidado y brinda una herramienta de reflexión.

Sobre esta línea de trabajo, se proporciona a los participantes una herramienta que sugiere el diseño e **implementación de un sistema de monitoreo** sobre el bienestar de los educandos, donde se pone especial atención a tópicos como los aspectos físicos, ambientes emocionales y de convivencia, habilidades docentes para generar un ambiente áulico idóneo, equidad y autoestima entre otros. Estos aspectos son esenciales dentro del sistema de monitoreo para la prevención del fracaso escolar y la mejoría de los aprendizajes integrales de cada uno de los educandos.

## MÓDULO III: LA MEJORA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

En este módulo, **el punto central es la gestión pedagógica**, que consiste en el análisis y reflexión sobre el conjunto de estrategias, recursos y prácticas que efectivamente realiza el docente para ofrecer oportunidades de aprendizaje a sus alumnos.

Por tanto, la tarea del especialista es construir canales de comunicación, crear un clima de confianza y de absoluto respeto a la dignidad personal y profesional de los docentes, estimular al grupo a **trabajar el modelo de las 5Rs (Remontar, Revisar, Reflexionar, Resolver y Rendir Cuentas)** como una herramienta de mejora de la gestión pedagógica y retroalimentar a las y los docentes con base en buenas prácticas pedagógicas.

## MÓDULO IV: LA MEJORA DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Uno de los temas que se desarrollarán en el módulo es la importancia de la participación comprometida de cada uno de los actores educativos, el papel en la construcción colectiva de trayectos o planes de mejora con base en una visión compartida. Para ello la **autoevaluación de la Gestión Escolar** será uno de los elementos importantes en la construcción de un estudio de caso que dé evidencias del trabajo del especialista en la mejora académica del proceso de acompañamiento a la comunidad escolar.

Para esto, dentro del Modelo de Autogestión Escolar, se tienen ya referentes específicos como el liderazgo escolar, la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, el funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), funcionamiento del Consejo Técnico Escolar (CTE), entre otros.

## MÓDULO V: CERTIFICACIÓN DEL PROCESO DE MEJORA DE LA ESCUELA

Se propone una modalidad de certificación del proceso de mejora de la escuela, en el marco de los procesos de certificación social. **La comunidad certificara los avances del centro educativo y trabajara en un Plan de Mejora Continua.**



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE  
**AUTOGESTIÓN  
ESCOLAR**

A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN  
EN MEJORA CONTINUA



● ESTADOS en los que estamos trabajando

● ESTADOS a los que se les da seguimiento virtual

### 3. PUEBLA



## EDUCACIÓN SUPERIOR

Para el ciclo 2022-2023 El Grupo Minera Atlán y ExEb becaron a **262 Alumnos** del último semestre de las Licenciaturas de Educación preescolar, primaria; pertenecientes a **7 Escuelas Normales Particulares**. Se integraron seis grupos de la siguiente manera:

1. Dos grupos con 43 participantes
2. Cuatro grupos con 44 participantes

ESTADO	PARTICIPANTES
Puebla	262
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>

## EDUCACIÓN BÁSICA

Para el ciclo 2023-2024, la Subsecretaría de Educación Básica del Estado de Puebla, vía la Coordinadora Estatal de Participación Social solicitó formar a **240 profesores (directores y docentes)** en la Especialización en Mejora Continua de las Escuelas de Educación Básica Públicas (preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, una escuela normal supervisiones y coordinación de zona), ubicadas en el municipio Huachinango. Se integraron 6 grupos y **el proyecto esta auspiciado por Don Roberto Servitje**.

ESTADO	PARTICIPANTES
Huachinango, Puebla	240
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

# SEGUIMIENTO VIRTUAL

Al término de la Impartición de la Especialización en Mejora Continua, ExEb ofrece a los participantes de las escuelas de Educación Básica y Normales el seguimiento por escuela, durante un ciclo escolar, esta actividad consiste en reuniones con los participantes (agentes de cambio), que terminaron la Especialización en Mejora Continua y se enfoca principalmente a la asesoría para la activación de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), estrategias para promover la participación de padres de familia, planeación de actividades en conjunto con la comunidad educativa, aplicación de los referentes de Gestión Escolar y Desempeño Docente, apoyarlos en la elaboración y seguimiento de su Plan de Mejora y recolectar evidencias del trabajo.

**1. Los Estados de Jalisco (10 escuelas), Guanajuato (10 escuelas) y Coahuila (10 escuelas):** Los grupos que terminaron la especialización en el año 2022, se reúnen una vez por mes y se revisa con ellos su Plan de Mejora 2022-2023, y trabajo con Padres de familia vía CEPS.

**2. Estado de Puebla:** Seguimiento a las 17 Escuelas Normales Privadas y a las 11 Escuelas Normales Públicas, que finalizaron su especialización en 2022 se reúnen una vez por mes y se trabaja con sus planes de Mejora. Con este estado se trabaja con supervisores, directores, subdirectores académicos y docentes; responsables de elaborar los Planes de Mejora Anuales, dando un total de 80 académicos.

Los integrantes del ciclo escolar 2022-2023 cuyo seguimiento termina en diciembre 2023 son los siguientes:

ESTADO	PARTICIPANTES
Coahuila	40
Jalisco	40
Guanajuato	40
Puebla	80
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>



# GRACIAS





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C. PRESENTE**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C.**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los resultados de sus actividades y flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) aplicables a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Base de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con los Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Responsabilidad del auditor en la auditoría de Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.**

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### **Párrafos de Énfasis**

**FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C.**, obtuvo autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), como donataria autorizada, para recibir donativos, en consecuencia, tributa como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El 11 de enero 2023, el Diario Oficial de la Federación listo a la Fundación, como Donataria Autorizada para recibir donativos deducibles, autorización ratificada en oficio 4881983 del 17 de abril 2023, emitido por la Administración Central de Normatividad en Impuestos Internos, del SAT, al confirmar haber obtenido constancia de acreditación de actividades de desarrollo social, por el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, de EL Grullo, Jalisco.

La información estadística y narrativa de las actividades que desarrolla la Fundación, se describen en Notas aclaratorias a los Estados Financieros, como Nota 9.

Ciudad de México, a 26 de abril 2023

**ESCOBOSA Y CÍA, S.C.**

**C.P.C. RAMON A. ESCOBOSA AGUILAR**  
Cédula Profesional 193241

## SOCIOS FUNDADORES

Enrique Madero Bracho  
Roberto Servitje Sendra  
Salvador Alva Gómez  
Eugenio Clariond Reyes Retana  
Carlos Alejandro Creel Carrera

Jaime Labastida Ochoa  
† Lorenzo Servitje Sendra  
† Federico Terrazas Torres  
† Alejandro Arena Torres Landa

# CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

2022-2023

## COMISIÓN EJECUTIVA

Enrique Madero Bracho - *Presidente del Consejo Directivo Nacional*  
Roberto Servitje Sendra - *Vicepresidente*  
Loreto García Muriel - *Vicepresidente*  
Carlos Alejandro Creel Carrera - *Secretario*  
Arturo Madero Garza - *Consejero Delegado Ejecutivo*  
Carlos Méndez Rodríguez - *Consejero Delegado Fiduciario*

Ramón Armando Escobosa Aguilar - *Comisario*  
Alberto Antonio Madero Garza - *Consejero*  
Alejandro Arena Barroso - *Consejero*  
Guadalupe Patricia González Tirado - *Consejera*  
Rebeca Aguilar Álvarez de Sáenz - *Consejera*  
Teresa Bracho González - *Consejera*

## CONSEJO DE PATRONOS

Francisco Javier Bours Castelo - *Presidente del Consejo de Administración de Bachoco, S.A. de C.V.*  
Eugenio Clariond Reyes Retana - *Presidente del Consejo de Grupo Cuprum, S.A. de C.V.*  
Eduardo De La Vega Echavarría - *Presidente Ejecutivo de Grupo Zucarmex*  
José Eduardo Esteve Recolons - *Director General de Comercial del Bosque, S.A. de C.V.*  
José Antonio Fernández Carbajal - *Presidente de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.*  
Sergio Gutiérrez Mugerza - *Presidente del Consejo de Grupo DeAcero, S.A. de C.V.*

José Antonio Rivero Larrea - *Presidente del Consejo de Administración de Minera Autlán*  
Alfonso Romo Garza Madero - *Presidente de Grupo Plenus, S.A. de C.V.*  
Daniel Servitje Montull - *Presidente del Consejo y Director General de Grupo Bimbo, S.A.B de C.V.*  
Eduardo Tricio Haro - *Presidente del Consejo de Administración de Grupo LALA, S.A.B. de C.V.*  
Federico Terrazas Becerra - *Presidente de Grupo Cementos de Chihuahua S.A.B de C.V.*

## CONSEJEROS HONORARIOS "PRO TEMPORE"

Leticia Ramírez Amaya - *Secretaria de Educación Pública*  
Martha Velda Hernández Moreno - *Subsecretaria de Educación Básica*  
Francisco Cervantes Díaz - *Presidente del Consejo Coordinador Empresarial*  
José Medina Mora Icaza - *Presidente Nacional de Coparmex*

## CONSEJO DE ASESORES ACADÉMICOS

Fernando Mejía Botero - *Investigador del Centro de Estudios Educativos A.C.*  
Carlos Ornelas Navarro - *Academico de la Universidad Autonoma Metropolitana-Xochimilco*  
Teresa Bracho González - *Investigadora Educativa*

## COMISIÓN CONSULTIVA

Salvador Percastre-Mendizábal - *Director General del ILCE*  
Luz Marina Caso Robles - *Presidenta de la Comunidad Encuentro*  
Patricia Ganem Alarcón - *Presidente Nacional de la Comisión de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)*  
Andrea Gómez Senderos - *Presidenta del Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa*  
Claudia Madrazo de Hernández - *Presidenta y Fundadora de La Vaca Independiente, S.A. de C.V.*

Pablo René Ramírez Velázquez - *Director de Trámites y Gestorías del TEC de Monterrey Campus Santa Fe*  
Alfonso Romo Garza Lagüera - *Presidente de Fundación Educar Uno*  
Ma. de Jesús Zamarripa Guardado - *Presidenta de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares*

## STAFF DE LA FUNDACIÓN

Cristina Morales Flores - *Coordinadora Nacional de Operación de Programas*  
Leticia Vázquez Martínez - *Tesorería y Secretaria*  
Susana Ballesteros Pérez - *Asistente de Presidencia*  
Anel Corona Márquez - *Diseño Gráfico*  
Elizabeth Aguilar Cook - *Contabilidad*



@FundacionExEb



/FundacionExEb

Citlaltepetl 11, Colonia Hipodromo  
Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México, CDMX.

[comunicaciones@exeb.org.mx](mailto:comunicaciones@exeb.org.mx)

Teléfono: (55) 59987168 y 69



**exeb.org.mx**

EXCELENCIA POR LA EDUCACIÓN BÁSICA